

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

COMO GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTES TENEMAZA INTERNACIONAL C. A. TENGO A BIEN DETALLAR A CONTINUACION EL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015

1.- *OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015:* Tengo a bien dar a conocer el informe de gerente, cumpliendo los objetivos previstos durante del 2015.

2.- *CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:*

La Cia. Transportes Tenemaza Internacional C. A. por medio de sus administradores, ha cumplido con las normas generales que rige la Superintendencia de Cías, con lo que mandan los Estatutos, Reglamentos internos, Leyes tributarias y demás disposiciones.

3.- *INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.015, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.*

Durante el año 2.015 no se han producido hechos administrativos, laborales ni legales relevantes que deba informar. En la parte administrativa y contable debo manifestar que se ha desarrollado normalmente, cumpliendo con los organismos de control y con todos los aspectos tributarios que nos corresponde.

4.- *SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.*

El año 2.015 de acuerdo a nuestros balances tenemos los siguientes datos contables: ACTIVO TOTAL \$ 18.703.13; PASIVO \$ 2.774.32; CAPITAL \$ 1.640,00, TOTAL PATRIMONIO \$ 15.928.81; el Estado de resultados: INGRESOS \$ 89.102.77; GASTOS \$ 82.431.47; Utilidad bruta de \$ 6.671.3; Impuesto a la Renta de \$ 1.247.53, se pagará con retenciones recibidas de la facturación, el 15% de utilidades para trabajadores es \$ 1.000.69. Reserva Legal \$ 442.31, y la UTILIDAD NETA \$ 3.980.76

5.- *PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.*

Nuestra Compañía por su naturaleza se conforma en defensa de la unidad gremial y derecho al trabajo. La utilidad obtenida es en base al movimiento facturado de transporte. En tal virtud, de la utilidad resultante del 2.015, luego de los pagos y registros sugiero tomar el porcentaje de la Reserva legal y el saldo contabilizar en la cuenta utilidades acumuladas. En espera del apoyo de los señores accionistas, suscribo el presente informe.

Riobamba, Marzo 31 del 2.016


Sr. Segundo Tenemaza Q.
GERENTE GENERAL